

# R.A.C.G.

BOLETIN OFICIAL DE INFORMACION  
N.º 123

NOVIEMBRE 1962



PERFUMERIA  
GURYS

Especialidades:

jabones Flores de Gurys y Duque

Crema cutanea

Barra de afeitar

Gurys

Unicos fabricantes:

Lizariturry y Rezola S.A.  
San Sebastian



Finanzauto, S. A.

DISTRIBUIDOR DEL  
CAMION ESPAÑOL

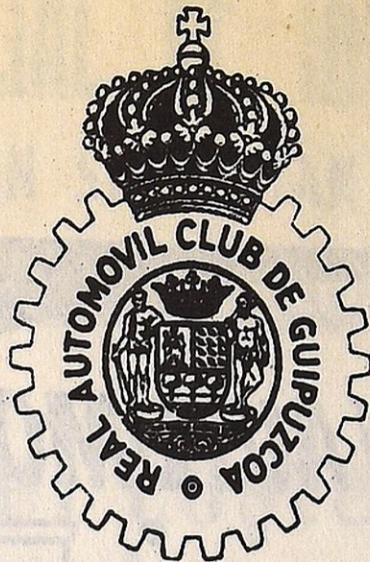
Pegase

SAN SEBASTIAN: Avda. Generalísimo Franco, 24 - Teléf. 16908

BILBAO: Manuel Allende, 4

VITORIA: Prudencio M.<sup>a</sup> de Verástegui, 6

PAMPLONA: Plaza del General Mola, 1



## BOLETIN OFICIAL DE INFORMACION

Fundado en Mayo de 1950

# Real Automóvil Club de Guipúzcoa

### CONTENIDO NUM. 123

Noviembre de 1962

Nuestra portada: Kweilen, en China

	Págs.
Valoración del coste social de los accidentes de automóviles .....	3
Consejos.....	11
Información del Club.....	13
Fantasías británicas .....	21
Comentarios al proyecto de la Ley de Seguridad de Tráfico .....	26
Manual del Socorrista .....	29
Menestra automovilista .....	31
Humor del Automóvil.....	32

DEPOSITO LEGAL S. S. 32 - 1958

#### Delegación en Navarra

Neumáticos y accesorios, S. A. (Nyasa)

Avda. Generalísimo Franco, 9

Teléfonos: 14727 y 15529

PAMPLONA

#### Delegación en Alava

D. Pedro Lascaray Basterra

Castilla, 34

Teléfono: 1543

VITORIA

#### Bilbao

D. Pedro María Domingo

Delegado de la Mutualidad Oficial

"Mutua Nacional del Automóvil"

Alameda de Recalde, 25-1.º izq.

Teléfonos: 216594 y 241032

Oficina central: Bajos del Teatro Victoria Eugenia. - Teléfono 11529

SAN SEBASTIAN



**¡AUTOMOVILISTA!**

*proteja a tiempo su coche*  
**con ANTICONGELANTE**

**Krafft**





SE DISTRIBUYE GRATUITAMENTE A LOS SOCIOS DEL R. A. C. DE GUIPUZCOA

## Valoración del coste social de los accidentes de automóviles

Los accidentes que producen los automóviles, incluyendo entre ellos naturalmente los propios desperfectos de los mismos, representan indudablemente unos costes a la colectividad nacional.

Al sumar todos estos costes o estimarlos por procedimientos aproximados, como intentamos hacer, obtendremos uno de los componentes del coste total del transporte de mercancías y viajeros por nuestras carreteras y calles, que por estar referido al conjunto nacional nos permite adjetivarlo como "coste social", de este concepto, producido por los accidentes de automóviles.

Los daños valorables producidos son de varios órdenes: daños irrogados a las personas, daños en los propios vehículos, pérdidas ocasionadas a las mercancías transportadas por causa de accidentes y daños producidos a otros bienes inmuebles anejos a las vías de comunicación, como deterioros en semáforos, árboles, obras de las carreteras, etc.

Los daños irrogados a las personas son realmente incalculables; la des-

trucción de una vida humana no tiene contrapartida material ninguna, las lesiones producidas a una persona tampoco pueden equipararse a ninguna contraprestación en metálico. Y la razón es bien sencilla, el complejo espíritu-materia con que el el Creador ha dotado al hombre no puede valorarse de ningún modo en bienes materiales. El hombre y las cosas son entes de distinta esencia, y al no haber la analogía no puede pretenderse establecer la equivalencia.

Hechas, pues, todas las salvedades anteriores y cuantas más ponga de su parte el lector, si cabe, en lo que respecta "única y exclusivamente" a la producción de bienes materiales para la colectividad nacional, valorar en cierto modo en pesetas las pérdidas producidas a ésta por la pérdida de una vida humana. Y respondiendo a este criterio se llegó en el Congreso Mundial de Carreteras de Río de Janeiro a unas normas para la cuantificación monetaria de los daños personales producidos por los accidentes, valoración, que, como repetimos, se refiere únicamente a la pérdida que



¡La mejor calidad  
en su copa!

¡El mejor obsequio  
en su mano!

5<sup>o</sup> GRAN PREMIO

# SOBERANO

RASGO

\* ¡Todas las semanas:  
un magnífico SEAT 600,  
un maravilloso TELEVISOR MARCONI,  
mucho dinero!  
¡ y posteriormente, como final,  
un sensacional SEAT 1400-C !

\* Escuche la emisión, a través de la Cadena de Emisoras de la S. E. R., los viernes a las nueve menos cuarto de la noche.

\* Por cada botella una tarjeta para participar.



## GONZALEZ BYASS

Casas en JEREZ • PUERTO DE SANTA MARIA • SANLUCAR DE BARRAMEDA • OPORTO • LONDRES • TANGER • COGNAC

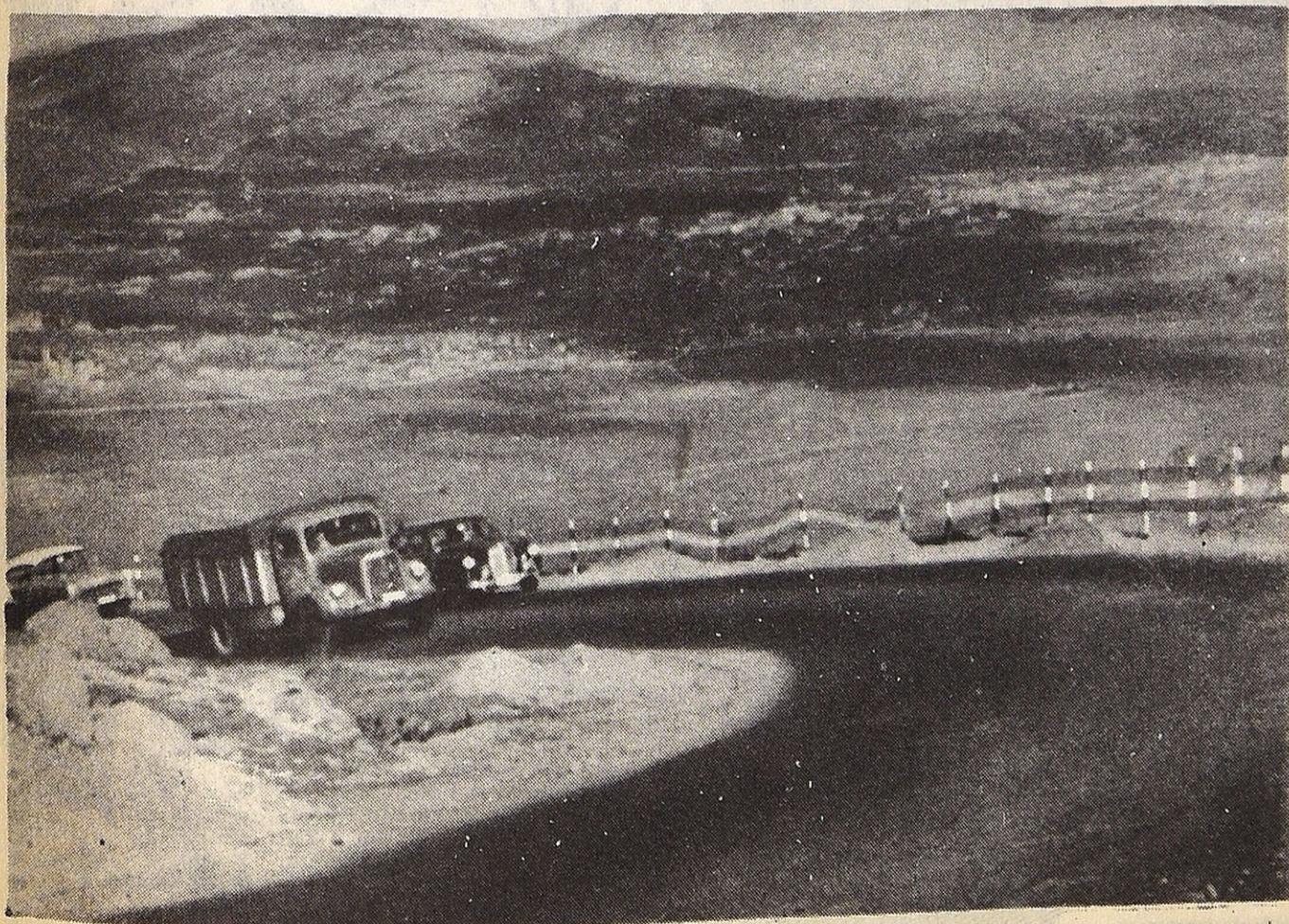
supone la colectividad, medida en los bienes materiales que era de esperar produjese dicha persona, y que no se llegan a realizar por el accidente fatal.

Cuando se dice que la "esperanza de vida" de una persona de veinte años es de cincuenta años, quiere expresarse que este número de años es la vida probable de esa persona a partir de ese momento. Pues bien: si el accidente trunca esa vida, según las recomendaciones del Congreso de Río de Janeiro, debe valorarse como pérdida, en bienes materiales, para la colectividad, el producto del número de años de su "esperanza de vida" por la renta media nacional medida en pesetas.

En el cuadro que se acompaña se ha seguido esta sistemática, aplicando a los fallecidos por accidente de automóvil durante el año 1960, clasificados por edades, las "esperanzas" correspondientes, y multiplicando por la renta media por persona de

ese año. Llegamos así a la cifra de 941 millones de pesetas, estimación monetaria de las pérdidas producidas por los fallecimientos.

La valoración de los costes que se producen por las lesiones no mortales debería hacerse, si hubiera datos para ello, sumando a los gastos de estancia en sanatorios, hospitales, etc., las pérdidas de producción de los lesionados, que con un criterio análogo al anterior se haría multiplicando la renta media nacional diaria por el número de días en que duró la lesión o la falta de asistencia a la oficina, al taller o a su ocupación correspondiente. Como en casi ningún país las estadísticas son tan amplias, que recojan estos datos, se recomendaba en el mencionado Congreso de Río que se estimara, como bienes materiales no producidos por el lesionado, de forma aproximada, el 10 por 100 del caso anterior. En el cuadro que se acompaña se repiten, pues, los números corres-



Causa de numerosos accidentes son los adelantamientos prohibidos, grave infracción al Código de Circulación, que en el grabado ha sido captada por el servicio de Traffipax de la Guardia Civil de Tráfico.



*en toda  
Guipúzcoa...*

*Caja de Ahorros Municipal  
de San Sebastián*

pondientes a este supuesto, y se obtiene la cifra de 2.090 millones de pesetas. Resulta, pues, que la valoración de este concepto, suma de los dos anteriores, es de 3.031 millones de pesetas.

Los daños producidos en los vehículos por accidentes son de fácil valoración; es la suma de los gastos realizados en reparaciones de los mismos, debidas a desperfectos por accidentes. Debe señalarse que, en general, es mucho mayor el número de ellos que el que figura en las estadísticas, ya que normalmente los pequeños accidentes, con daños materiales pequeños, no producen la intervención de la autoridad, y por ello no toman carta de naturaleza en las estadísticas oficiales. Es difícil también saber cuánto importan los gastos de reparación.

Por ello en este caso hemos buscado fuentes más directas relacionadas con los pagos de estas reparaciones, tanto para saber el número medio de accidentes (muchos de ellos, gracias a Dios, pequeños, pero costosos) como los costes de estas reparaciones. Según los datos que figuran en la Me-

moria de una sociedad importante, que cubre este tipo de riesgos, y que ya en 1960 tenía cerca de 8.000 vehículos protegidos por sus pólizas, el número medio de accidentes y siniestros era de 1,5 por vehículo y año, y el importe de las reparaciones por vehículo, media también, del orden de 2.600 pesetas por cada uno de los automóviles. Para no exagerar los resultados podríamos tomar como valor medio de los costes por vehículo de cuatro ruedas para todo capítulo de pago de reparaciones por accidentes, el de 2.200 pesetas, ya que la cifra anterior se refiere a un parque fundamentalmente madrileño, con mayor congestión de coches y circulación, y para las motocicletas la cifra aún más modesta de 1.000 pesetas al año, en atención al menor coste de las reparaciones de este tipo de vehículos.

Aplicando estos valores al parque nacional en circulación en 1960, resulta una cifra de coste de 1.432 millones de pesetas en ese año.

Sumando, pues, sólo estos dos primeros capítulos, los daños irrogados a personas y los daños materiales en los propios vehículos, la cifra a que llega-

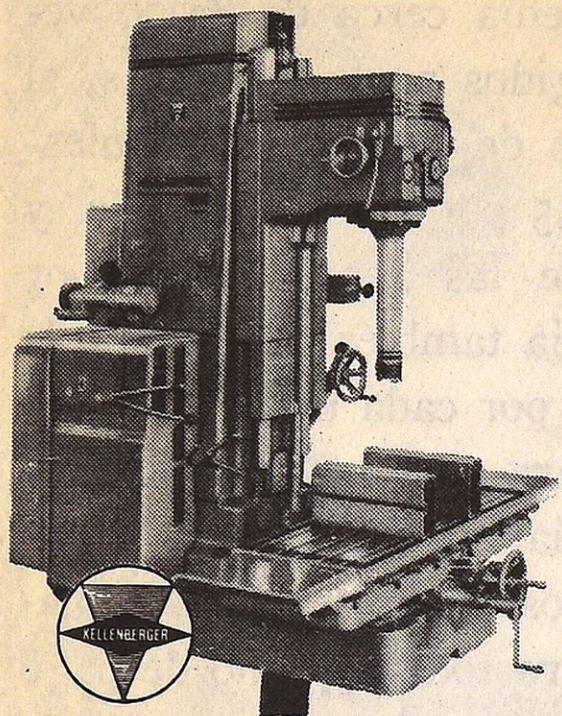
## Recambios **Donosti**

ESPECIALIDAD EN RECAMBIOS,  
ACCESORIOS Y ARTICULOS DE CARROCERIA EN  
**SEAT, D K W Y RENAULT**

Padre Larroca, 5

**SAN SEBASTIAN**

Teléfono 20628



# Rectificaciones

## MITRA, S. A.

SAN SEBASTIAN

Representante exclusivo  
de los acreditados

PRODUCTOS



para Guipúzcoa, Navarra, Alava y Logroño

LA MAXIMA CALIDAD Y GARANTIA EN LA ESPECIALIDAD DE  
RECTIFICACION AL SERVICIO DEL AUTOMOVIL Y DE LA INDUSTRIA

STOCK de camisas, pistones, cojinetes, válvulas, etc.. para toda clase  
de motores: SEAT, CITROEN, PEUGEOT, RENAULT, DAUPHINE, FORDSON,  
CUMMINS, MACK, PERKINS, BARREIROS, MERCEDES, etc. etc.

DISTRIBUIDORES de los cojinetes

# VANDERVELL

fabricados en Inglaterra, mundialmente acreditados por su calidad

**TALLERES:**

San Sebastián

P.º Duque de Mandas, 21

Teléfonos: 14949-24345

**ALMACEN Y OFICINAS:**

San Sebastián

P.º de Colón, 1

Teléfono: 30-33

SUCURSAL en VITORIA

Domingo Beltrán, 15

Teléfono: 48-68

mos en este estudio aproximado es de unos 4.463.000 de pesetas. Aún habría que sumar los otros dos últimos capítulos, evidentemente mucho menos importantes, y de los que carecemos de información suficiente.

No deja de ser motivo serio de meditación, si es que no lo es bastante las tremendas responsabilidades de los accidentes en sí, saber que las pérdidas que el año 1960 produjeron los accidentes de automóvil a la producción nacional fueron del orden de los 4.500 millones de pesetas, bastante más que los producidos por otros acontecimientos catastróficos, riadas, etc., y con el agravante para nuestras conciencias de que así como éstos son inevitables, los producidos por los accidentes podrían ser, en gran parte, disminuidos, si es que de verdad queremos contribuir a ello, colaborando los usuarios — con-

ductores y peatones—con la Administración y la Policía de Carreteras.

JOSÉ I. URIOL  
(Ingeniero de Caminos.)

VALORACION DE LAS PERDIDAS DE PRODUCCION  
POR LAS PERSONAS ACCIDENTADAS

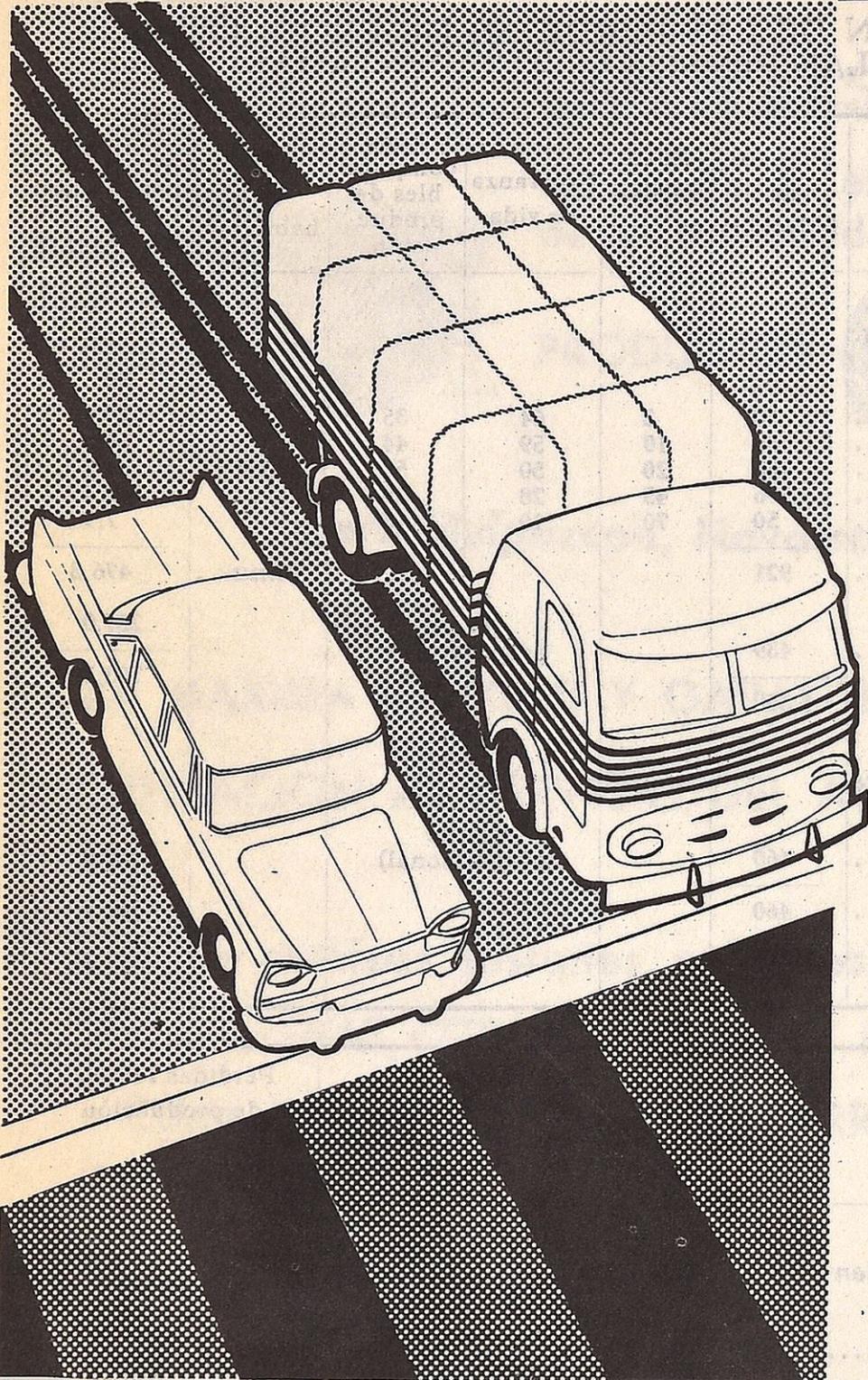
Edad en años	Número de fallecidos	Edad media en años	Esperanza de vida	Años computables de producción	Renta por habitante	Pérdidas totales de producción — 10 <sup>6</sup> pesetas
<i>De los fallecidos en accidentes de carretera:</i>						
De 0 a 4 .....	50	2	64	35	15.571	27,2
De 5 a 14 .....	80	10	59	44		54,8
De 15 a 24 .....	185	20	50	50		144,0
De 25 a 64 .....	556	45	28	28		242,4
De 65 o más .....	50	70	10	10		7,9
<b>Suma .....</b>	<b>921</b>				<b>Suma...</b>	<b>476,3</b>
De edad desconocida .....	439		(Parte proporcional)			227,0
<b>TOTALES .....</b>	<b>1.350</b>					<b>703,3</b>
<i>Fallecidos en accidentes urbanos:</i>						
De edad desconocida .....	460		(Parte proporcional)			237,9
<b>Totales .....</b>	<b>460</b>					<b>237,9</b>
<b>TOTALES GENERALES..</b>	<b>1.810</b>					<b>941,2</b>

Edad en años	Número de heridos	Estimación de la pérdida — Pesetas	Pérdidas totales de producción — 10 <sup>6</sup> pesetas
<i>De los heridos en accidentes de carretera:</i>			
De 0 a 4 .....	221	54.499	12,0
De 5 a 14 .....	427	68.512	29,3
De 15 a 24 .....	1.791	77.855	139,4
De 25 a 64 .....	6.345	43.598	276,6
De 65 o más .....	388	15.771	6,1
<b>Suma .....</b>	<b>9.172</b>		<b>463,4</b>
De edad desconocida .....	8.636	(Parte proporcional)	436,3
<b>TOTALES .....</b>	<b>17.808</b>		<b>899,7</b>
<i>Heridos en accidentes urbanos:</i>			
De edad desconocida .....	23.567	(Parte proporcional)	1.190,7
<b>Totales .....</b>	<b>23.567</b>		<b>1.190,7</b>
<b>TOTALES GENERALES..</b>	<b>41.375</b>		<b>2.090,4</b>

OBSERVACIONES.— Se han tomado como años computables los comprendidos desde los veinte años de edad. Cuando la edad media es inferior a veinte, se han descontado la mitad de años hasta los veinte. La esperanza de vida es la correspondiente a 1950. Hoy será ligeramente superior.

**EXAMEN GRATIS DE SUS**

# FRENOS



**EN CAMIONES  
Y TURISMOS**

**POR PERSONAL  
ESPECIALIZADO**



**TALLER OFICIAL DE**

**URRA**

**S. A. E.**

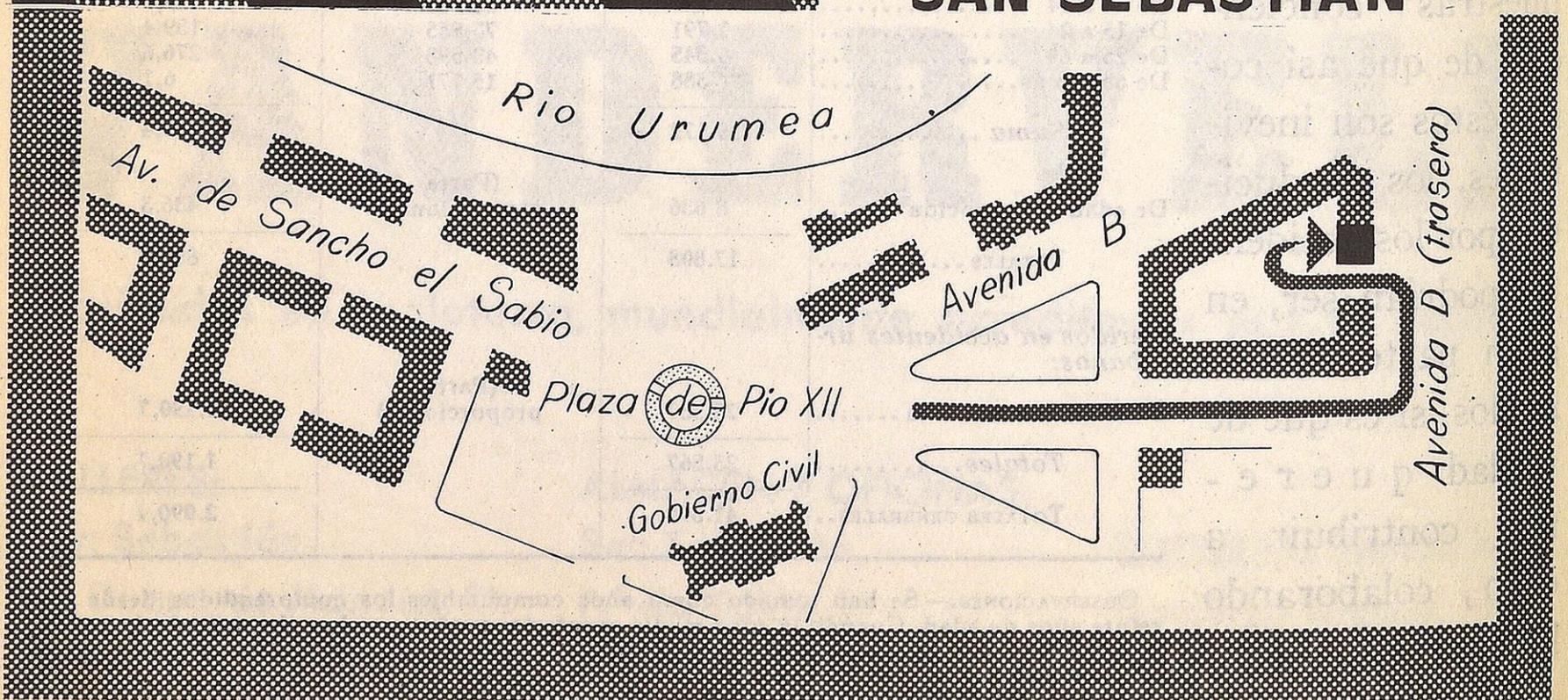


**TALLERES**

**Arevalo**

**AVENIDA D, 4 - TRASERA  
(ENSANCHE DE AMARA)**

**SAN SEBASTIAN**



# CONSEJOS

Cuando se dé comienzo a un largo viaje, es aconsejable realizarlo siempre en buen estado físico, bien descansado, pues la fatiga física tiende a anular la habilidad en la conducción de vehículos automóviles. Es conveniente el uso de ropa suelta y adecuada, como también el preocuparse de que el coche mantenga en su interior un cambio constante de aire fresco.

\* \* \*

En días de fuerte viento, hay que prepararse para recibir brucas ráfagas que pueden hacerle a uno desviarse de la dirección, sobre todo en los cruces. Incluso cuando se avanza contra un viento violento o una fuerte lluvia, hay que mirar bien la carretera delante de uno.

\* \* \*

El más leve cambio de dirección en vuestra trayectoria de marcha debe ser anunciado a los que os siguen, usando la luz intermitente o el brazo con la debida antelación.

\* \* \*

Revisad periódicamente la dirección, los frenos, las luces, las cubiertas, el espejo retrovisor y el limpiaparabrisas. Hacedlo siempre antes de ponerlos en viaje tras un largo uso del vehículo por la ciudad.

\* \* \*

Tú dejas un cepo para atrapar la vida de los demás:

Cuando después de reparar el vehículo, no limpias la grasa caída en el piso.

Cuando no quitas las piedras que han servido para calzarlo.

\* \* \*

Imáinate un conductor ciego: Tú eres culpable de su ceguera, de su muerte, de la que cause a otros y aún a ti mismo, cuando lo deslumbras.

\* \* \*

A menos de 150 metros del vehículo que te precede, tu luz larga le molesta en el espejo retrovisor y os pone en peligro. Con luz de cruce veréis mejor los dos.

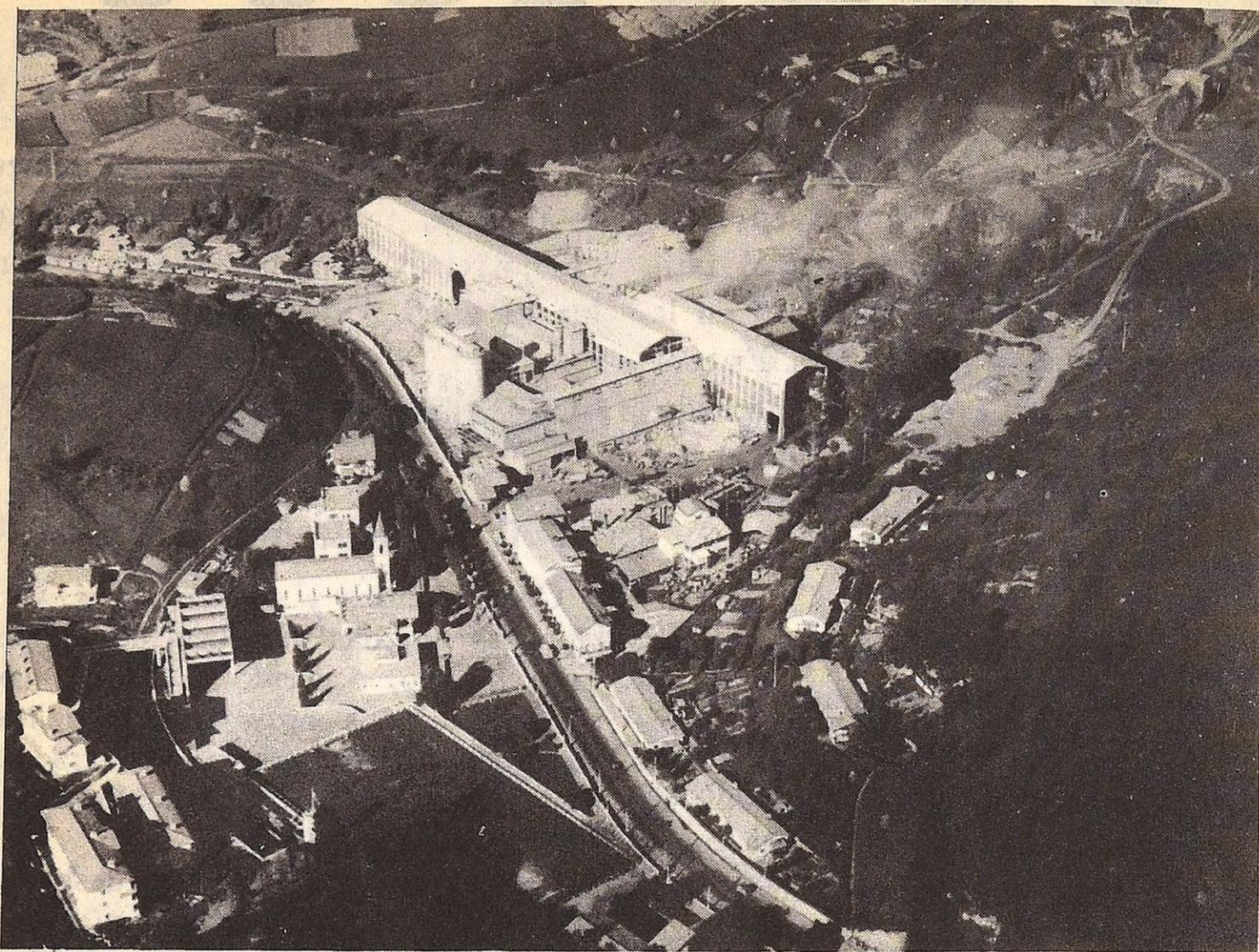
## Don Ignacio María de Echaide

Con auténtico y sincero pesar, recogemos en estas páginas el repentino e inesperado fallecimiento, ocurrido el 14 del corriente, de una persona muy querida y respetable en todos los ámbitos de nuestra provincia de Guipúzcoa: don Ignacio María de Echaide y Lizasoain.

No poseemos espacio ni nuestra modesta prosa es la más adecuada para glosar como se merece, la figura y personalidad del ilustre guipuzcoano desaparecido. Por citar muy por encima de algunas de sus actividades diremos que él fue quien dirigió y planificó la Red Telefónica Provincial, era fundador y Consejero del Banco de San Sebastián y Presidente de la Academia de la Lengua Vasca, desde cuyo cargo tanto laboró por el estudio, mejor comprensión y difusión de nuestra lengua vernácula.

Ni los años ni sus padecimientos físicos, que él sabía soportar con su acendrado catolicismo y sus inquebrantables creencias religiosas, habían hecho mella en su ánimo, ni habían interrumpido sus habituales ocupaciones, ni sus horas dedicadas al estudio y al trabajo. La misma víspera de su fallecimiento había acudido, puntual como siempre, a ocupar su asiento en las diarias tareas del Consejo de Administración del Banco de San Sebastián.

Queremos hacer patente nuestro más sentido pésame a la familia del finado, en especial a sus hijos, don Javier y don José, ambos socios de nuestro Club, y a su hermano, don Ladislao, miembro de la Junta Directiva del Real Automóvil Club de Guipúzcoa.



# **CEMENTOS REZOLA, S. A.**

**Producción anual: 300.000 toneladas**

**Oficinas Centrales: Churruca, 7**

**San Sebastián**

## EL PROXIMO DIA 14 DE DICIEMBRE TERMINA EL PLAZO PARA EL CENSO ANUAL DE AUTOMOVILES Y MOTOCICLETAS

*El IX Día del Aguinaldo a los Guardias Municipales del Tráfico.*

*Nuevas instrucciones sobre identificación y valoración de vehículos de importación.  
El próximo Rallye Vasco-Navarro tendrá lugar los días 9 y 10 de Marzo.*

Como venimos haciendo desde hace ya varios años por esta época, nos permitimos recordar a los señores socios de nuestro Club residentes en el término municipal de San Sebastián la obligación que tienen de presentar ante la Superioridad las declaraciones de automóviles y motocicletas de su propiedad, sujetos a requisición militar, medida que no **e x c l u y e** en modo alguno a las Corporaciones y Organismos del Estado, Provincia o Municipio.

El plazo para esta presentación se inició el 15 del presente mes de noviembre, y terminará, sin posibilidad de prórroga, el próximo día 14 de diciembre.

Los socios residentes en otros Municipios deberán cuidar de informarse debidamente en éstos a través de nuestras Delegaciones, de los plazos que a tal

efecto se haya señalado en aquéllos con idéntica finalidad.

### EL IX DIA DEL AGUINALDO A LOS GUARDIAS MUNICIPALES DE TRAFICO

El Real Automóvil Club de Guipúzcoa se ocupa en estos momentos de los últimos preparativos del "IX Día del Aguinaldo a los Guardias Municipales de Tráfico", organizado por primera vez en 1954 con notorio éxito, el cual ha sido incrementándose al correr de los años, rebasando todos los cálculos posibles de aquellos que le dieron vida ahora se van a cumplir nueve años.

Como nuestros señores socios recordarán perfectamente, se trata de una simpática colecta de agui-

#### Nuestro Servicio del SEGURO MUTUO PARA AUTOMOVILES (turismos, camiones, motocicletas) A través de nuestra Mutualidad Oficial MUTUA NACIONAL DEL AUTOMOVIL

Con las ventajas propias de la **modalidad mutualista**. Validez de la póliza en Europa, **sin aumento en la prima**.

Cubre todos los riesgos en forma combinada o aislada.

#### Seguro complementario de OCUPANTES DE VEHICULOS

En caso de diferencias entre Mutualidad y asegurado, actuará como árbitro el Real Automóvil Club de Guipúzcoa, sin intervención, por lo tanto, de los Tribunales de Justicia.

Mutualidad inscrita en la Dirección General de Seguros por Orden ministerial de 7 de Marzo de 1936 y declarada de ámbito nacional por Orden ministerial de 3 Febrero de 1955.

Solicítese información en las Oficinas del Club, en las Delegaciones de éste en Vitoria y Pamplona y en la de esta Mutua en Bilbao, Alameda de Recalde, 25-1.º izqda.

Representantes y corresponsales en España y en el extranjero.

naldos en especie, en favor de esos abnegados y diligentes funcionarios municipales que regulan el tráfico callejero de nuestra Ciudad, en colaboración con los aún insuficientes semáforos instalados en los puntos estratégicos de la misma.

Como ya es tradicional, esta colecta tendrá lugar en una de las fechas de más auténtico sabor donostiarra, el 21 de diciembre, festividad de Santo Tomás.

A tal efecto, se colocarán en los mismos lugares que durante ediciones anteriores, unas hermosas cestas, donde las personas de buena voluntad, íntimamente identificadas con la intención de los organizadores, podrán depositar sus donativos acostumbrados, contribuyendo de este modo a que los guardias donostiarras de la circulación, pueden celebrar las Pascuas navideñas de 1962 tan holgada y animadamente como en los años precedentes.

El Real Automóvil Club de Guipúzcoa, seguro del éxito que tendrá también este año su ya tradicional colecta, agradece viva y anticipadamente a todos sus afiliados y automovilistas y motociclistas en general, la unanimidad y esplendidez con que se dignan acudir siempre a su llamamiento, cooperando de modo eficazísimo en el éxito creciente de este "Día del Aguinaldo a los Guardias Municipales de Tráfico".

## NUESTRO SERVICIO DE LA ESCUELA DE CONDUCCION

(Instalada en nuestro local social)

Cursos para la obtención de carnets de conducir.

Clases de Mecánica elemental (localización de averías).

Enseñanza práctica en coches equipados de dobles pedales y doble volante.

Cursos de Código de la Circulación.

Horarios compatibles con las obligaciones habituales del alumno.

Informes, en las Oficinas del Club:

Plaza de Oquendo - SAN SEBASTIAN

## NUEVAS INSTRUCCIONES SOBRE IDENTIFICACION Y VALORACION DE VEHICULOS DE IMPORTACION

Resolución de la Dirección General de Impuestos sobre el Gasto, por la que se dan instrucciones para la aplicación de la Orden de 20 de julio de 1961, sobre identificación y valoración de vehículos en los

casos de importación.

Con objeto de aplicar a los vehículos importados las normas de identificación y valoración de origen establecidos por la Orden de 20 de julio de 1961, considera conveniente este Centro directivo hacer públicas las siguientes instrucciones:

a) Vehículos importados por los representantes o distribuidores de marcas extranjeras.

1.º Para cada expedición, deberán solicitar de la Inspección de Hacienda correspondiente a la Aduana de entrada, sean valorados en la misma los vehículos importados.

2.º A la petición formulada ante la Inspección de Hacienda deberán acompañar relación detallada de los vehículos que importan, con indicación de sus marcas, tipos, números de motor y bastidor, potencia fiscal y fotocopia de la licencia de importación del Ministerio de Comercio e indicación del precio autorizado.

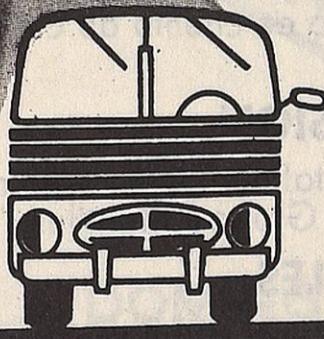
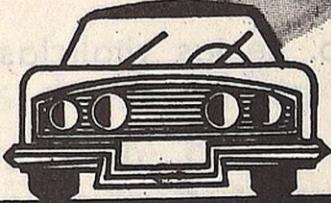
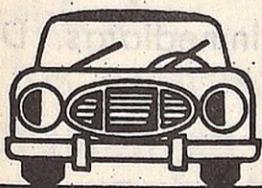
3.º El Ingeniero Industrial desig-

¿Por qué Vd.  
necesita al americano  
LUBRI-LOY?



LUBRI-LOY, es el super-aditivo americano, comprobado técnicamente y de garantía científica asegurada, que prolonga la vida de su motor, porque elimina un 80 % de fricción.

Pida el super-aditivo americano LUBRI-LOY a su proveedor.



Estar al día es usar LUBRI-LOY, ¿usa Vd. ya el LUBRI-LOY?

**LUBRI-LOY** ESPAÑOLA S.A.

AVENIDA NAVARRA - VILLA JOSE ANTONIO - TELEFONOS 11400 - 21307 - SAN SEBASTIAN,



OFICINAS CENTRALES:  
Garibay, 13-15

59 SUCURSALES EN LA PROVINCIA 59  
7 SUCURSALES EN SAN SEBASTIAN 7  
SUCURSAL EN MADRID: Alcalá, 27- bajo

**DEPOSITO DE AHORRO** ..... 3.600 millones de pesetas  
**FONDOS DE RESERVA** ..... 166 " "

Ahorro infantil y obrero ..... 3%  
Libretas plazo ..... 3 y 2,50 %  
Libretas ordinarias ..... 2%  
Cuentas corrientes ..... 1%  
Huchas a domicilio ..... —

### SERVICIOS

Cuentas corrientes a la vista. Depósito de Valores. Compra y venta de valores. Suscripción de valores. Abono en cuenta de cupones y dividendos. Efectos al cobro. Domiciliación de Letras.

### SECCION DE PREVISION

Pensiones de vejez a capital cedido y reservado. Rentas vitalicias inmediatas. Dotes infantiles. Mutualidades y Grupos infantiles.

### SERVICIOS ESPECIALES

Giro mutuo provincial. Intercambio de libretas entre Cajas de Ahorros. Tesorería a Ayuntamientos. Cuentas especiales de contribuyentes. Gestión de Fundaciones Benéficas.

---

**CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE GUIPUZCOA**

nado al efecto se personará en la Aduana para efectuar las oportunas comprobaciones y practicar la valoración correspondiente.

4.º La Oficina de Hacienda remitirá al importador los certificados (ejemplares I y II) cumplimentados y firmados por el Ingeniero Industrial, con el sello de la Dependencia.

5.º Estos certificados con la diligencia de adjudicación firmada por el vendedor, serán entregados al comprador para su ulterior tramitación.

b) Vehículos importados por particulares.

El interesado, por sí o por personal debidamente autorizado, solicitará de la Delegación de Hacienda a cuya jurisdicción corresponda la Aduana de entrada del vehículo, la valoración del mismo, acompañando a su petición detalle de la marca, tipo, números de motor y bastidor, potencia y valor en Aduana. Así mismo se unirá fotocopia o copia autorizada de la licencia de importación del Ministerio de Comercio.

2.º Practicada la oportuna comprobación por los Ingenieros Industriales, por la Oficina de Hacienda se entregarán al interesado los certificados (ejemplares I y II) que habrán de surtir efecto para la matriculación del vehículo y pago del Impuesto sobre el Lujo, en la Delegación de Hacienda correspondiente a la provincia donde haya de efectuarse la matriculación, y tenga su residencia el propietario del vehículo.

3.º En los impresos de identificación y valoración en la parte correspondiente a adquisición del vehículo se hará constar simplemente: "Importado directamente".

No obstante lo establecido con carácter general en los apartados A y B, siempre que las circunstancias lo



### SAN SEBASTIAN

Servicio permanente - Lavado y pintura de bajos  
Talleres de reparaciones mecánicas  
Construcción y reparación de carrocerías

CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA GUIPUZCOA  
DE AUTOMOVILES

# Peugeot

SERVICIO

RECAMBIOS

*Recambios  
Accesorios*

**RADU**

**DOMINGUEZ UGARTE**

Av. Sancho El Sabio, 3

Teléfono 18260

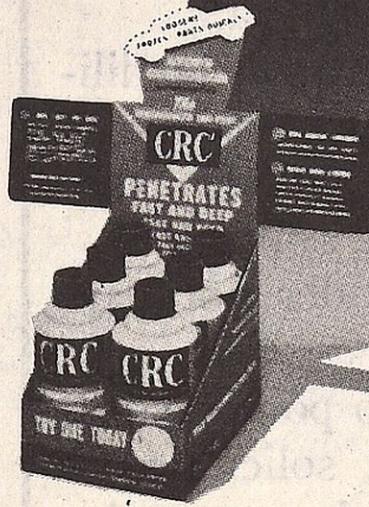
SAN SEBASTIAN

NUEVA FORMULA ASOMBROSA CRC 5-56 QUE  
ASEGURA EL ENCENDIDO EXPULSANDO LA  
HUMEDAD DE LOS DISTRIBUIDORES, BOBI-  
NAS, BUJIAS, CABLES.

EL GRAN PODER PENETRA-  
DOR DEL CRC 5-56 ATRAVIESA  
LA ROÑA, LAS ESCAMAS Y LA  
SUCIEDAD, ROMPIENDO LA  
TENSION QUE MANTIENE UNI-  
DAS LAS PIEZAS OXIDADAS.  
TAMBIEN EL CRC AL ELIMI-  
NAR LA HUMEDAD IMPIDE EL  
AGARROTAMIENTO FUTURO,  
LUBRIFICA Y COLABORA EN  
LA LIMPIEZA.

... Solicite Vd. una demostración  
INFORMESE EN SU GARAGE DE REPARACION

EXCLUSIVAS TECNICAS INTERNACIONALES  
Vergara, 23-1.º



**CRC**  
AUTOMOTIVE FORMULA 5-56

San Sebastián

THE MECHANIC'S HELPER

**SERVICIO OFICIAL**



ACCESORIOS • RECAMBIOS  
TALLER AUTORIZADO  
BONOS GARANTIA

**LUIS JESUS CANO**

Prim, 59 - Tels. 11642-24856-24864

**SAN SEBASTIAN**

aconsejaren podrá efectuarse el reconocimiento de los vehículos importados en el lugar que designe el importador o distribuidor, quien habrá de solicitarlo de la Delegación de Hacienda de la provincia respectiva, que lo acordará, si procede, previo informe de la inspección, y dando cuenta de ello al Centro directivo.

## EL PROXIMO RALLYE VASCO-NAVARRO TENDRA LUGAR LOS DIAS 9 Y 10 DE MARZO

Ya están fijadas las fechas en las que se celebrará nuestro tradicional Rallye, el IV Vasco-Navarro y III Internacional, ya que la Federación Internacional del Automóvil en su calendario oficial aprobado en su Asamblea celebrada el pasado mes de octubre, señaló para el mismo las fechas de 9 y 10 del próximo mes de marzo.

Poco podemos decir sobre el particular, ya que en este momento la Comisión deportiva de nuestro Club trabaja en la confección del Reglamento de la prueba.

Tan sólo podemos anticipar que su recorrido tendrá algunas variaciones importantes con relación al del año anterior, y que seguramente el Rallye será patrocinado por una importante fábrica de automóviles de renombre universal, lo que sin duda contribuirá a aumentar la importancia y trascendencia del mismo.

## LAS GASOLINAS

La Campsa ha puesto a la venta nuevos tipos de gasolina de mayor rendimiento en sustitución de los anteriores y conservando los mismos precios.

La de 82 octanos pasará a 85 y seguirá a 9,25 pesetas litro. La de 92 pasará a 95 y seguirá a 10 pesetas

litro. Es indudable que un mayor octanaje, considerando la mayor modernización de nuestro parque, traerá beneficios, tanto para la mecánica como para los bolsillos del usuario y también para nuestra balanza de pagos.

Es decir que, aún al mismo precio la gasolina, al gastar menos por kilómetro con el más alto octonaje, el usuario encontrará una auténtica rebaja de costos y por ende de precios.

## EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CONDUCTORES DE RALLYE

A punto de cerrar este número, la prensa diaria nos trae la noticia de que nuestro socio, don Mariano Lorente Buesa ha alcanzado el Campeonato de España de Conductores de Rallye para el año 1962, máximo galardón concedido por la Federación Española de Automovilismo al conductor mejor clasificado en el conjunto de varias pruebas que para ello puntúan.

El señor Lorente, antiguo socio de nuestro Club y asiduo participante en nuestras organizaciones rallyesticas desde la primera que se llamó Rallye Guipúzcoa hasta la última que se corrió el pasado mes de marzo con la denominación de III Rallye Vasco-Navarro, II Internacional, consiguió siempre clasificarse en los puestos de honor. En el últimamente celebrado, obtuvo el tercer puesto, lo que unido a otra buena puntuación obtenida en las clasificaciones de los demás rallyes celebrados en España, le ha servido para alcanzar el magnífico galardón del Campeonato de España del año actual.

Nos congratulamos sinceramente del éxito conseguido por nuestro socio y le felicitamos cariñosamente.



# ¡AUTOMOVILISTAS!

Ya está a la venta en España la famosa superbobina al aceite NOVI-NOVI

## ASEGURA:

Un arranque fácil en todo tiempo

Una chispa de GRAN INTENSIDAD en las bujías, lo que aumenta el rendimiento del motor

Mínimo consumo de gasolina

Su gran rendimiento permite que el motor **FUNCIONE NORMALMENTE** aun cuando la batería del coche esté semi-descargada

Hermeticidad absoluta

Puede ser colocada en cualquier posición

Su dieléctrico de aceite asegura un perfecto funcionamiento en todo tiempo

Es la bobina mejor aislada que se conoce

**GARANTIA · SEGURIDAD · RENDIMIENTO**

Fabricada en España por Novi Española S. A. - Deva

Viaje en buena compañía

**AUTO-RADIO**

**TRANSISTORIZADO**



# RADIO GROS

LA CASA DEL AUTORADIO

★

Televisión

★

Aparatos Electrodomésticos

★

Paseo Colón, 24

Teléfono 23-2-91

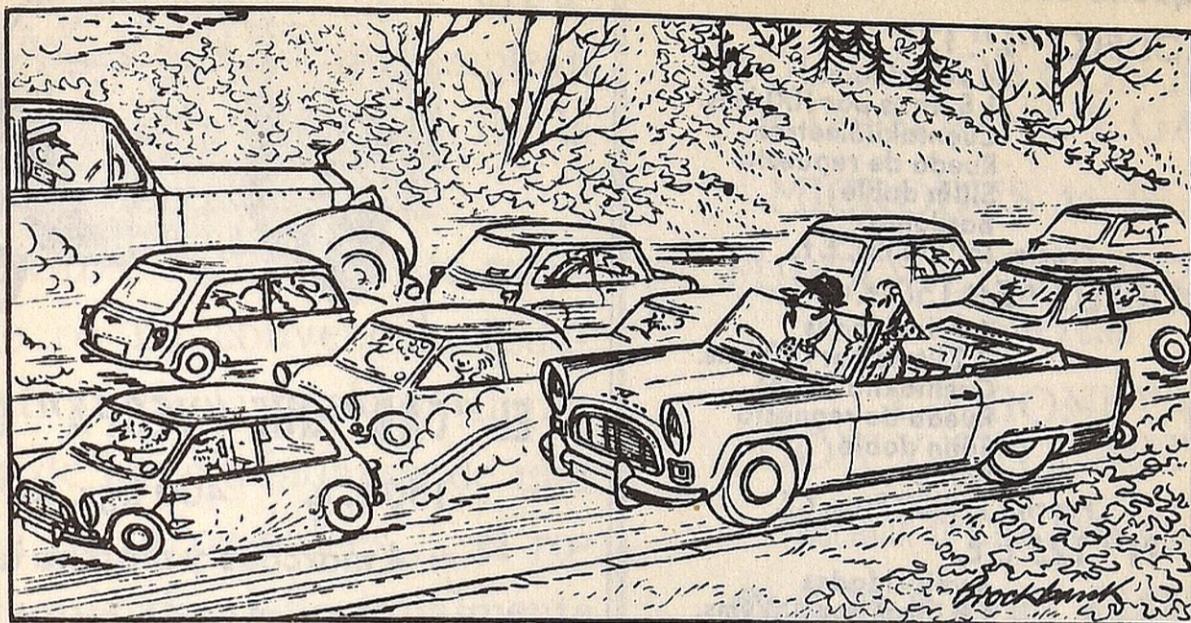
*...y siempre feliz viaje*

**SAN SEBASTIAN**

# FANTASIAS BRITANICAS

¿Por qué los ingleses ruedan por la izquierda?

Cu-ri-osas gentes son estos ingleses, piensa usted tan pronto evoca su costumbre de rodar



siendo a quél la normalmente el sable, el cual se guardaba en una vaina, como todo el

por la izquierda. ¿Por qué, no pueden hacer como todo el mundo, y rodar naturalmente por la derecha?... Pero ciertamente ¿es "natural" el rodar por la derecha? Si usted ha girado en una pista sobre cualquier máquina rodante, sea la que sea, sabe usted que el sentido normal del giro es a la izquierda. E incluso, simplemente rodando por una carretera, habrá podido apreciar que es mucho más fácil tomar las curvas hacia la izquierda que hacia la derecha.

Una interesante explicación (inglesa) de esta tendencia a la izquierda de la locomoción humana, es de orden biológico. El corazón se encuentra en el lado izquierdo, y aquél, siempre ha sido considerado como el órgano más vital del ser humano. Era también en el brazo izquierdo en donde se llevaba el escudo desde la más lejana y belicosa antigüedad.

Estando así ocupada la mano izquierda, el arma ofensiva necesariamente estaba en la mano derecha,

mundo sabe. Para utilizar el sable con la mano derecha, la vaina tenía que estar necesariamente colocada en el lado izquierdo. En las épocas en las que el sable era el arma ideal, el medio de locomoción normal de estos guerreros, era el caballo, y he aquí que las cosas se complican. Con una vaina de sable enganchada en el lado izquierdo, era físicamente imposible montar en la silla por el lado derecho del caballo, a menos de tener intención de dar frente a su cola, lo que no era de práctica corriente. El jinete debía, pues, siempre, ensillar por el lado izquierdo del caballo, y es esto lo que continúan haciendo los jinetes modernos, aunque desprovistos desde hace mucho tiempo ya de su sable y de su vaina.

Para montar por el lado izquierdo, era natural que el jinete deseara colocar su caballo en el lado izquierdo del camino, a fin de no exponerse a la circulación, mientras se montaba en la silla. Para simplificar este razona-

# Vespa

El pequeño coche de 2 ruedas  
NUEVO MODELO "L" 125 c.c.

4 velocidades  
1,8 litros por 100 kms.  
Cuentakilómetros  
Rueda de repuesto  
Sillín doble  
Bordones

Precio: 16.900 Pts. f. f.

NUEVO MODELO "S" 150 c.c.

4 velocidades  
2,2 litros por 100 kms.  
Cuentakilómetros  
Rueda de repuesto  
Sillín doble  
Bordones

Precio: 19.300 Ptas. f. f.

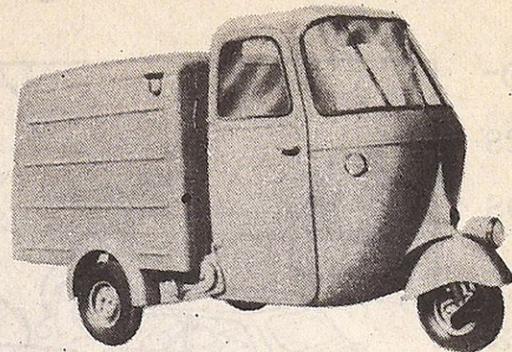
MODELO "N" 125 c.c.

4 velocidades  
1,8 litros por 100 kms.

Precio: 15.400 Ptas. f. f.

POTENCIA DE MOTOR EN RESERVA CON INMEJORABLE PRECIO

# Vespacar



EL "CÁR" QUE "VESPA" GARANTIZA

150 c. c. 400 kgs. de carga

4 marchas y marcha atrás

6 modelos

Precio: desde 36.000 Pts. f. f.

30 Agencias y Talleres Autorizados en los principales pueblos de la Provincia  
PIEZAS DE REPUESTO ORIGINALES VENTAS AL CONTADO Y PLAZOS

Agencia Oficial para Guipúzcoa: **LUIS JESUS CANO**

Avenida de Sancho el Sabio, 9 • Teléfonos 1-44-06 y 1-69-43 • SAN SEBASTIAN

## ACEROS "BELLOTA"

PARA TODAS LAS APLICACIONES

- Rápidos y extrarrápidos
- Para matrices y cortantes
- Aleados, para usos especiales
- Al carbono
- De construcción: bonificables y de cementación
- Para muelles
- Inoxidables y resistentes al calor
- Chapa magnética
- Acero superpuesto "Duplex", etc.

CON LA MAXIMA GARANTIA

- Todos los aceros BELLOTA están garantizados en su composición típica y en sus características mecánicas.

**PATRICIO ECHEVERRIA, S. A. - Legazpia**

miento, sacado de los caballos, los ingleses podrían bien haber recordado que la mayoría de los que manejaban el sable no eran zurdos..., pero quizá han preferido no mencionar este argumento, que es uno de los que emplean corrientemente los partidarios de la conducción a la derecha.

Si la implacable lógica de este razonamiento, no os ha convencido todavía de la justicia de la posición inglesa..., y de la de los ciudadanos de una buena docena de otros países..., el rodar por la izquierda tiene igualmente otras explicaciones (inglesas) de naturaleza histórica, caballista y belicosa, las cuales deberían ser suficientes para resolver nuestras últimas vacilaciones.

En la época de la Edad Media, en la que la circulación del coche con caballos comenzaba a desarrollarse en Inglaterra, los caminos estaban infestados de bandidos, por lo que los cocheros fueron obligados a rodar constantemente por la izquierda, porque les hacía falta sostener las riendas con la mano izquierda, con el fin de poder mantener en libertad la mano derecha, para poderse servir de su revólver. Y cuando llegó el automóvil, nadie vio en Inglaterra razón alguna para modificar todas las leyes de la Naturaleza, trasladando todo el tráfico a la derecha, cuando la circulación por la izquierda daba satisfacción a todo el mundo... salvo quizá a los bandidos... y desde innumerables siglos.

Diversos historiadores ingleses ha-

## ATENCION

VEHICULOS INDUSTRIALES

ALFA ROMEO

EQUIPADOS CON MOTOR  
A GASOLINA Y GAS-OIL

MICROBUS 11 PLAZAS

FURGONETAS CERRADAS  
4 puertas

CAMIONETA  
CON Y SIN CARTOLAS

AGENCIA OFICIAL PARA GUIPUZCOA

# GARAGE "SUM"

Calle Segundo Ispizua, letra D

Teléfono 18913

**SAN SEBASTIAN**

## *Carrucerías*

# *E. Biggi*

San Francisco, 51

Teléfono 16-1-10

**SAN SEBASTIAN**

# TERROT

El ciclomotor de 2 velocidades

Cuatro modelos:

SPORT.....	9.850	Pts.
GRAN LUJO.....	9.300	"
LUJO.....	7.950	"
STANDARD.....	6.975	"

49 c.c.

Libre de Impuesto de Lujo

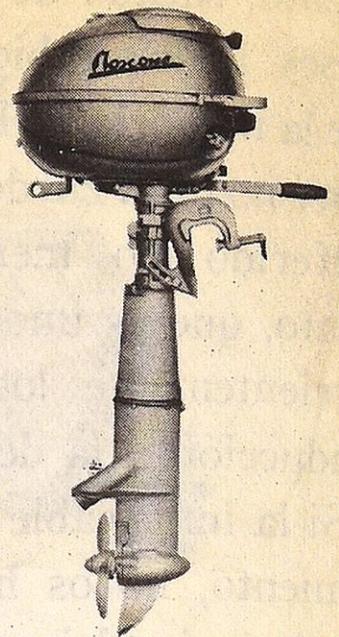
No necesita matriculación

Sin carnet de conducir

Mínimo consumo

Supera pendientes del 18% sin pedalear

*Mosconi*



## LA VESPA DEL MAR

Motor fuera bordo para los deportes, la pesca y el turismo

Motor de 2 cilindros

Cilindrada: 99,5 cm<sup>3</sup>

Potencia: 3 1/2 CV.

Provisto de embrague

Peso 19 kgs.

Precio: 13.200 Pts. f.f.

30 Agencias y Talleres Autorizados en los principales pueblos de la Provincia  
PIEZAS DE REPUESTO ORIGINALES VENTAS AL CONTADO Y PLAZOS

Agencia Oficial para Guipúzcoa: **LUIS JESUS CANO**

Avenida de Sancho el Sabio, 9 • Teléfonos 1-44-06 y 1-69-43 • SAN SEBASTIAN

Jabón atomizado

# LAGARTO

PURISIMO JABON EL MEJOR PRODUCTO PARA LA LIMPIEZA DE LANA, SEDA, NYLON, TERGAL, ETC. FABRICADO EN UNA DE LAS MEJORES INSTALACIONES DEL MUNDO

**con espuma controlada**

**PARA TODA CLASE DE LAVADORAS Y LAVADO A MANO**

Espuma controlada que no desborda ni entorpece el trabajo de la máquina.

Especial para todo tipo de lavadoras que con el uso de Lagarto atomizado, durarán más.

Lavado perfecto «hilo por hilo» de ropa blanca y de color que su lavadora hará tan suave como Vd. misma a mano.

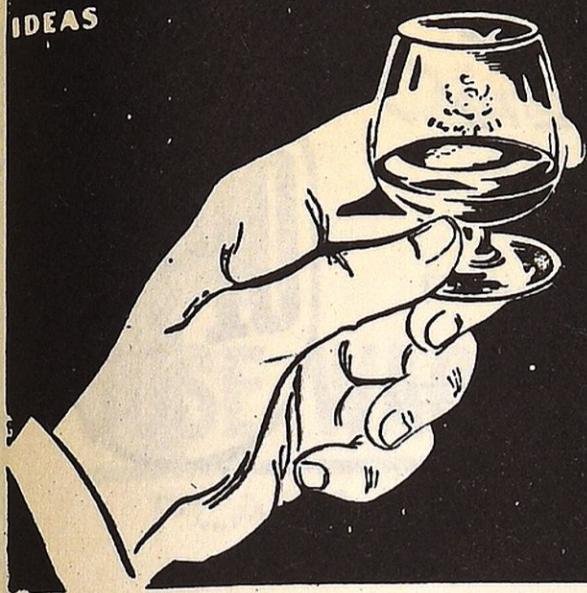
Aclarado fácil, rápido y con muchísimo menos agua porque la espuma controlada se desprende fácilmente del tejido.



Auténtico jabón el mejor producto para la limpieza

LIZARITURRY Y REZOLA, S. A.  
SAN SEBASTIAN





# Brandy

## FELIPE II

cen remontar el origen de la circulación por la izquierda a épocas todavía mucho más antiguas que la Edad Media. En el antiguo imperio romano, afirman ellos, la circulación se hacía a la izquierda porque los cocheros de carros y otros vehículos rodaban sobre ese lado del camino, a fin de tener sobre su lado derecho el campo libre para manejar el gran látigo, que en cierta forma era el acelerador de aquella época.

Si en el resto de Europa no hemos seguido a los ingleses en materia de circulación de automóvil, les hemos seguido sin embargo, y continuamos todavía haciéndolo en el más importante de los puntos de vista de nuestra circulación ferroviaria, y muy pocas de las gentes que utilizan el ferrocarril, piensan que el asunto se remonta a hace más de 2.000 años y nos lleva siempre a los inevitables romanos.

A raíz de la larga ocupación de Inglaterra por las legiones romanas, los carros de los conquistadores dejaron

huellas en los caminos de tierra de la Isla de sus rodadas, cuya separación natural era la de las ruedas del carro romano, modelo standard de 4 pies, ocho pulgadas y media es decir, 1,435 metros; y cuando los ingleses construyeron ellos mismos los vehículos, se vieron obligados a dar esta misma separación a las ruedas, para poder seguir las profundas huellas de las rodadas romanas. Después, cuando las primeras vías férreas de la historia fueron construídas, en Inglaterra aquella dimensión tradicional fue conservada, y se convirtió en "standard" para todas las naciones del mundo, con tan sólo dos excepciones, la de España y la de Rusia.

Países en los que se circula por la izquierda: Australia, Ceilán, Chipre, Gran Bretaña, (y algunos restos del difunto imperio británico), Hong-Kong, India, Irlanda, Islandia, Japón, Malta, Nueva Zelanda, Suecia e Indias Occidentales.

R. D.

# TREVIJANO

EL ZAPATO DE CALIDAD PARA  
SEÑORA Y CABALLERO  
San Martín, 38 - Teléfono 12183 - SAN SEBASTIAN

# Garage SORASU

Calle Ronda, 7 • Tel. 12272

San Sebastián



## Comentarios al proyecto de la ley de seguridad de tráfico (Continuación y final)

Como expusimos en nuestro último Boletín, las diligencias preparatorias que se señalaron, se remiten a la Audiencia y se dan vista al Ministerio Fiscal y al acusador privado y presentados y admitidos los escritos de acusación, el Magistrado de lo Penal, por medio de auto acordará la apertura del juicio oral o remitirá lo actuado al Tribunal colegiado, para que éste lo haga sin esperar a la sanidad de los heridos, si los hubiere, a menos que no estuviere determinado a efectos generales la naturaleza de las lesiones y resolviendo al propio tiempo las peticiones que sobre las medidas provisionales hayan podido proponerse, así como lo relativo a la petición de prue-

ba. En el mismo auto señalará día para el comienzo de las sesiones del juicio oral dentro de los ocho días, dándole así carácter de urgencia.

El auto de apertura del juicio oral se notificará al acusado o acusados, emplazándolos para que en el plazo de cinco días se personen, mediante abogado y procurador si no lo hubieran hecho, antes, con la advertencia previa de que de no hacerlo así, serán designados de oficio.

En el caso de hallarse el acusado en el extranjero o se ignore su paradero, se mandará publicar, por el medio más rápido posible que pueda llegar a su conocimiento, cédula para que se persone y asista al juicio oral.

*Auto-Recambios*

**BRIG S.L.**

NEUMATICOS MICHELIN • REPARACIONES - RECAMBIOS Y SERVICIOS

Avda. Generalísimo, 2

San Sebastián

Teléfono 1-31-81



AGENCIA OFICIAL  
**VOLKSWAGEN • PORSCHE**

MAESTRO DIPLOMADO ALEMAN  
SERVICIO TECNICO

Petición de Automóviles - Engrase alta presión

**JOSE WACHSCHÜTZ**

PLAZA ZUBIETA, 2

Teléfono (Taller y Domicilio): 1-44-03

**SAN SEBASTIAN**

Merece señalarse la particularidad que establece, para el caso de estar el acusado en el extranjero, con delito no sancionado con pena de privación de libertad, de que podrá hacerse representar mediante poder en forma.

Si el acusado no compareciese o no se hiciera representar transcurridos diez días de la citación, continuará el procedimiento en rebeldía no obstante su incomparecencia y se le designará abogado y procurador de oficio. Personado o no el acusado o designados de oficio, representación y defensa, se les dará traslado por un plazo de cinco días para que formulen escrito de descargo acomodado en lo pertinente a lo dispuesto en el escrito de acusación. El juicio oral se celebrará, excepto en lo referente a la asistencia del acusado, ajustándose a la forma ordinaria con las modificaciones que esta-

blece el artículo 800 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, entendiéndose que las referencias a los escritos de conclusiones se rigen por los escritos de acusación y descargo.

El contenido de las sentencias se ajustará a lo dispuesto en la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Sin embargo la determinación cuantitativamente de la responsabilidad civil en los casos en que no pueda fijarse en la sentencia, se practicará en trámite de ejecución, figurando en lo posible las bases a que deba acomodarse.

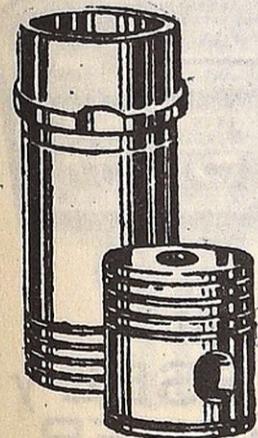
El condenado en rebeldía podrá comparecer dentro del plazo de un año después de dictada sentencia en recurso de audiencia en rebeldía. Este recurso se tramitará mediante la presentación de un escrito de descargo con proposición de prueba que se practicará con intervención de las

**CAMISAS Y PISTONES**

**MAHLE**

para Pegaso, Henschell, Mercedes Steyr, Fordson Ebro, Seat 1.400, Renault 4-4, Citroen, D. K. W., etc., y para toda clase de motos.

De venta en "RECAMBIOS GUIPUZCOA"



José María Soroa, 28

Teléfono 24.297

**SAN SEBASTIAN**



GARAGE  
**GRAN VIA**  
Vicente Oyarbide

TALLER DE REPARACIONES AUTORIZADO  
PERSONAL TECNICO • ESTANCIAS • LAVADOS • ENGRASES  
Avenida Gmo. Franco, 14 • Teléf. 15765 • Particular 18813  
**SAN SEBASTIAN**

partes, celebrándose a continuación una comparecencia ante el Magistrado de lo Penal o el Tribunal Colegiado, que serán según los casos, quien dictará sentencia, confirmando o modificando la anterior.

Además de este recurso de audiencia, regula el proyecto el recurso de apelación ante el Tribunal Colegiado dentro de los cinco días contra las sentencias que dicte en primera instancia el Magistrado de lo Penal y el de Casación contra las sentencias que dicte en primera instancia el Tribunal Colegiado por Quebrantamiento de forma y por infracción de Ley con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Antes de dar por finalizado este avance del proyecto que ha suscitado críticas muy dispares que pudieran dilatar la promulgación del nuevo texto

legal, debe señalarse la importancia que entraña el seguro obligatorio de responsabilidad civil que establece, tomado al parecer de la Legislación francesa y hoy implantado en múltiples países.

A esta misma finalidad de asegurar la responsabilidad civil de los conductores de vehículos de motor que hayan producido la muerte, incapacidad o lesiones, responde el Fondo Nacional de garantía de víctimas de la circulación, en los casos en que el vehículo, conductor o causante de aquéllos sea desconocido y en general cuando no se produzca la asistencia o indemnización por los medios previstos en la Ley. Este Fondo se crea en el Ministerio de Hacienda y será administrado por el Seguro obligatorio de viajeros en la que constituirá Sección independiente patrimonial y contable.

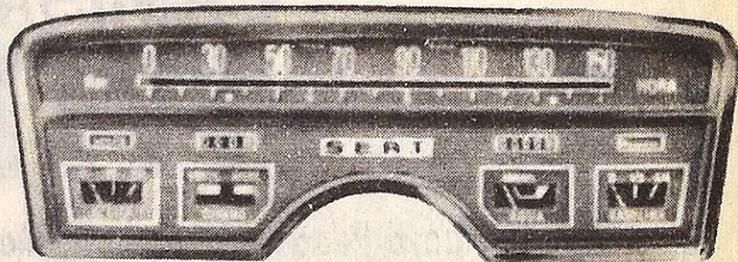
**"MICHEL"**

General Primo de Rivera, 2

Paseo de Colón, 42

Teléfono 12378

**SAN SEBASTIAN**



Servicio oficial  
**VEGLIA BRESSEL y  
BRESSEL-WEBER**  
de carburadores

ALQUILER DE AUTOMOVILES SIN CONDUCTOR

*Diago*

Paseo de Colón, 10 - Teléfonos. 14163 y 16274 - **SAN SEBASTIAN**

## MANUAL DEL SOCORRISTA (Continuación y final) Fracturas

*Antebrazo.*—Colocar dos tablillas una de cada lado, fijándolas con varios lienzos. Sujetando el antebrazo contra el pecho, el borde de la mano del dedo meñique, envuelto si se puede hacer sin dolor, hacia abajo. Sostener el miembro con un cabestrillo.

*Brazo.*—Colocar con cuidado dos tablillas una hacia fuera y la otra hacia dentro del miembro, atarlas por las partes próximas a la fractura. Inmovilizar el miembro apretado contra el cuerpo en la posición menos dolorosa y dejarlo con un cabestrillo.

*Mano.*—Colocar la mano bien plana sobre una tablilla y fijarla con lienzos sujetando el brazo (en cabestrillo) dejando la mano bien sostenida.

**NO INSISTIREMOS NUNCA BASTANTE EN EL IMPORTANTE PAPEL DESEMPEÑADO POR EL CABESTRILLO QUE INMOVILIZA Y SOSTIENE EL MIEMBRO DAÑADO.**

*Fractura de la pelvis.*—Evitar todo mo-

vimiento de los miembros inferiores y transportar al herido con toda urgencia al Hospital o Clínica.

*Fractura de la columna vertebral.*—Puede ir acompañada de disturbios motores o sensitivos debido a una compresión medular o a un aplastamiento de una sección de la médula.

—Es conveniente evitar toda precipitación ya que las heridas de la columna vertebral, aun cuando sean graves, no presentan un carácter de extrema urgencia, salvo en caso de hemorragia interna o externa asociada.

—Colocar horizontalmente al herido en el suelo, en el mismo lugar de la caída evitando todos los movimientos de torsión o de flexión de la columna vertebral.

—Colocar una camilla al lado izquierdo del herido entre varios socorristas (cuatro o cinco) deslizando las manos bajo el herido y levantarlo al mismo tiempo sin mover

# TALLERES Y GARAGE LEAL, S. A.

Paseo Colón n.º 31-33  
Teléfono 11-9-11  
**SAN SEBASTIAN.**

SERVICIO OFICIAL

**SEAT**

TALLER AUTORIZADO  
N.º 502

- Asistencia en garantía SEAT y revisiones
- Mecánica en general
- Chapistería, pintura y electricidad
- Alineación regloscópica de faros y equilibración estática y dinámica de ruedas
- Alineación de direcciones
- Instalación de servofrenos
- Venta de recambios originales

SASTRERIA PARA  
SEÑORA Y CABALLERO



IMPERMEABLES - CONFECCION

**SAN SEBASTIAN** • Elcano, 10

## FOTO MADRID

Fotocopias  
al momento

Trabajos industriales

Cine - Venta de aparatos fotográficos

Avda. España, 16

Teléfono 14380

**San Sebastián**

la espina dorsal y depositándolo con mucho cuidado sobre la camilla. Durante todas estas maniobras, sostenerle la cabeza haciéndola seguir todos los movimientos del cuello (esto es muy importante ya que la vértebra cervical es la parte más móvil y más frágil de toda la columna vertebral y estas lesiones son de extrema gravedad). Si ello es posible, el salvador socorrista no debe participar en la maniobra para que pueda dirigirla de una forma sincronizada.

—Acompañar a la víctima al Hospital o Clínica para impedir que se mueva durante el transporte que debe de ser practicado a una velocidad muy moderada.

—Evitar a la llegada toda manipulación precipitada o imprudente e indicar al facultativo que se teme una lesión de la columna vertebral.

—El herido debe ser cubierto con mantas a fin de que no se enfríe.

—No debe dársele de beber ante la posibilidad de contusiones abdominales.

*Fractura del cráneo.*—Se reconocen a menudo por signos de conmoción, hemorragias

de la nariz u oído. Dos eventualidades posibles:

**EL HERIDO HA PERDIDO EL CONOCIMIENTO:**

—Practicar la curación del síncope.

—Aplicar un apósito sobre la herida, si existe.

—Llamar inmediatamente a un Médico o transportar al herido al Hospital o Clínica.

**EL HERIDO NO HA PERDIDO EL CONOCIMIENTO, PERO PRESENTA UNA HERIDA,** sangrando mucho o poco por la nariz o los oídos:

—Aplicar un apósito sobre la herida.

—Recordar que, aún en el caso de heridas claramente benignas, el herido puede presentar en los dos o tres días siguientes disturbios tardíos (entorpecimiento, dolor de cabeza, náuseas o vómitos). Si tales disturbios fueran ya visibles dirigirlo con extrema urgencia a un Centro Sanitario.

En las dos eventualidades dejar el herido acostado manteniendo la cabeza bastante alta. En el caso de movimientos convulsivos hay que evitar que se hiera.

Rectificación y camisaje de cilindros  
Rectificación de cigüeñales - Rellenado  
de bielas y cojinetes-Mecánica en general

## Garage Internacional

MAÑERO Y MENDIBURU, S. R. C.

Avenida General Mola, 7 - Teléfono 1-24-36

**SAN SEBASTIAN**

## Ignacio Villar y Cía.

**MAYORISTAS CAMPSA**

REPSOL - CALVO SOTELO - AMALIE Y CASTROL

Accesorios y recambios

**"MOVI"**

Autoelectricidad - Neumáticos - Rodamientos

P. Centenario, 2 - Teléfonos 12279 y 17302

**SAN SEBASTIAN**

# MENESTRA AUTOMOVILISTA

Se habla de que en breve será lanzado al mercado un Dauphine popular, con precio rebajado, sobre la base de suprimir algunos cromados, tapizarlo en tela y prescindir de algún otro detalle que se pueda considerar superfluo.

\* \* \*

Desde hace varios años está suprimida la concesión de licencias de importación para automóviles de turismo propiedad de extranjeros que vienen a residir en España. Como se sabe, se les concede un plazo para el disfrute del mismo, en régimen de importación temporal. Sin embargo, ahora parece ser que está en estudio una fórmula en virtud de la cual y bajo ciertas condiciones, se permitirá a los extranjeros residentes en nuestro país, la importación de sus automóviles.

\* \* \*

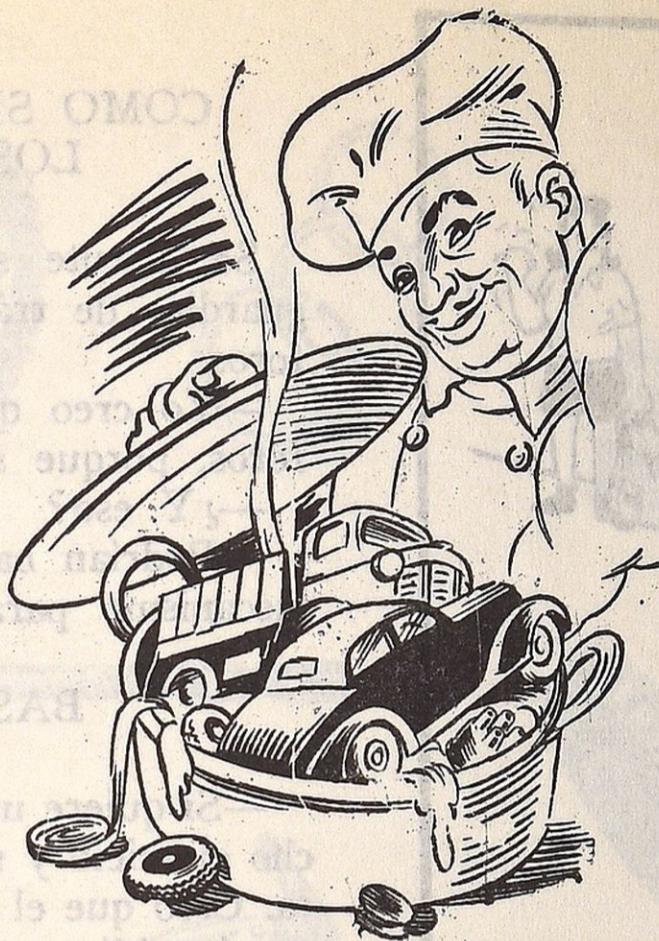
Japón ocupa actualmente el quinto lugar en el mundo en cuanto a producción de automóviles. En 1961 construyó 815.000 unidades entre 260 fabricantes, de los cuales siete son los principales productores.

\* \* \*

Próximamente saldrá al mercado nacional un nuevo scooter fabricado por Motobic, denominado Estela. Tiene 95 centímetros cúbicos, cambio de tres velocidades, con mando al puño, y una gran estabilidad. Su precio será aproximadamente de 12.000 pesetas.

\* \* \*

Marruecos prohibirá todas las importa-



ciones de automóviles, tan pronto como la planta de montaje de SOMACA, en Casablanca, pueda satisfacer la demanda del mercado nacional, ha declarado M. Mohamed Doure, ministro de Hacienda. SOMACA producirá tres modelos Simca y Fiat 600, a base de 10.000 a 12.000 unidades anuales.

\* \* \*

El delegado del Gobierno en la Campsa, don Pedro Iradier, ha dicho que el actual octonaje de la gasolina en los grados habituales de 82 y 93 octanos, se aumentará en breve a 85 y 95 octanos respectivamente.

\* \* \*

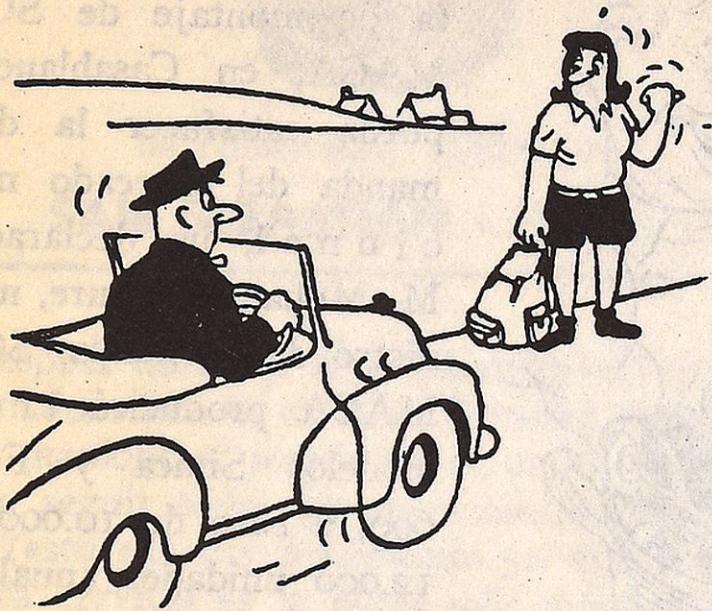
Firestone Hispania, fabricante en España de bujías de encendido, va a emplear en breve plazo su producción de este elemento de los automóviles, lo cual permitirá reducir aún más sus precios. Esta firma va a importar, procedente de Inglaterra y en fecha próxima, una partida de 7.500 kilos de piezas para bujías.

\* \* \*

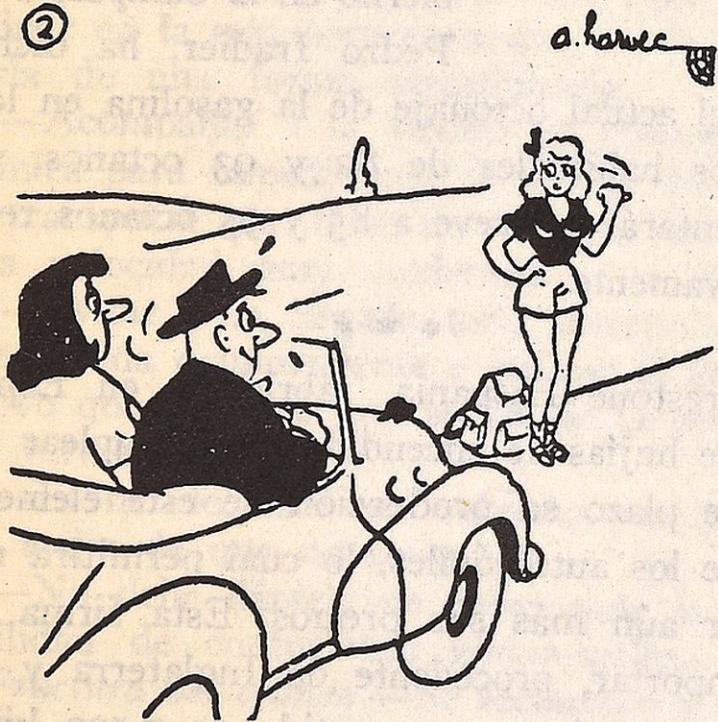
Nacional Motor acaba de lanzar al mercado la nueva motocicleta Derbi 125-Especial. Las principales características de este nuevo modelo son: el diseño especial de la culata y aletado del cilindro, que permite una considerable refrigeración. Posee tres velocidades y sillín biplaza. La suspensión delantera es de horquilla telescópica de largo recorrido, y la posterior de brazo oscilante. El sistema de frenos en ambas ruedas es de tambor.

# HUMOR DEL AUTOMOVIL

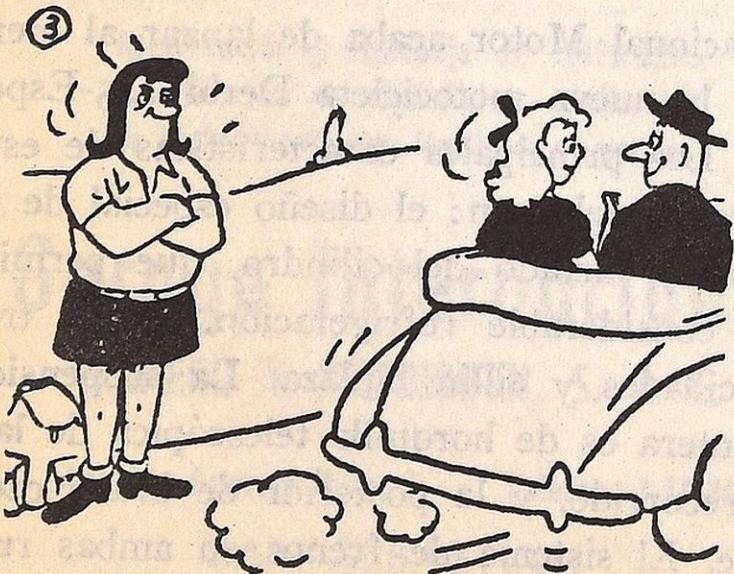
1)



2)



3)



## COMO SERIAN PERFECTOS LOS SEMAFOROS

Se discute sobre si son necesarios los guardias de tráfico o basta con los semáforos.

—Yo creo que no basta con los semáforos, porque son imperfectos.

—¿Y eso?

—Podrían bastar si se les dotase de un mecanismo para poner y cobrar multas...

## BASTA CON ESO

—Si quiere usted curarse, debe hacer mucho ejercicio y no quedarse nunca en su casa. Creo que el automóvil le haría bien—dice el médico a su paciente.

—Pero, doctor, si yo no tengo automóvil, ni dinero para comprarlo—replica el enfermo.

—Eso no importa. Basta con que usted vaya por la calle tratando de evitar los automóviles de los demás.

## PEDAGOGIA MODERNA

*El maestro.*—¿Cómo llamamos a aquellas personas que están siempre haciendo daño a sus semejantes?

*El alumno.*—Chóferes.

## CONDICION PREVIA

—Mira; ese individuo me ha robado mi automóvil.

—¡Ah...! Podemos seguirle y denunciarle.

—No te precipites; esperemos, que a lo mejor tiene la intención de pintarlo...

## LAS HAY PREVISORAS

—No entiendo por qué, a los cuatro días de comprarlo, quieres vender el coche del que estás orgulloso.

—Es que desde que hice el seguro de vida, se obstina mi mujer en conducirlo cuando voy con ella.

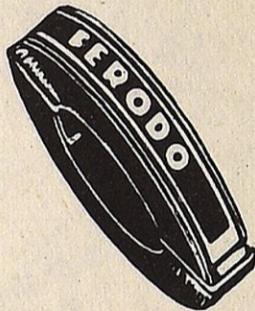
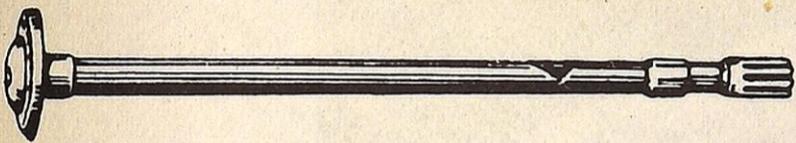
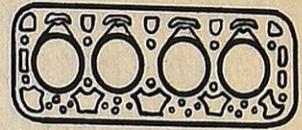
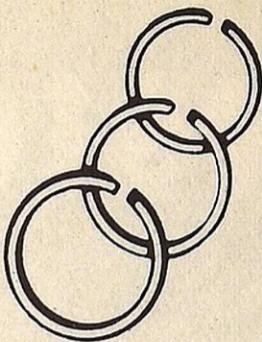
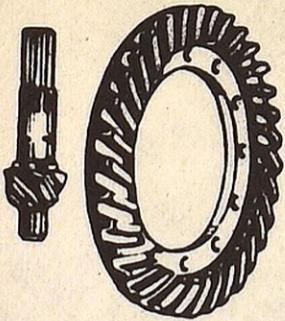
# INDUSTRIAS UNIDAS, S. A.

SAN SEBASTIAN • Iparraguirre, 9  
Apartado 12 - Teléfono 3017

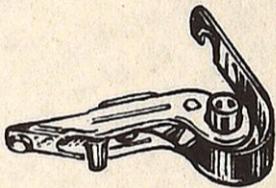
(INUNSA)

TELEGRAMAS: INUNSA

EIBAR • Generalísimo, 4  
Teléfono 71.649

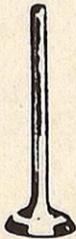
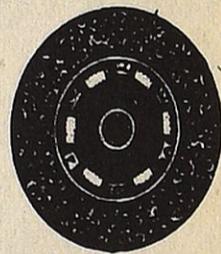
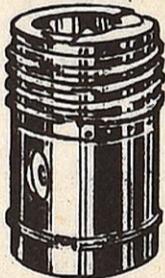


**FEMSA**  
  
**MADRID**

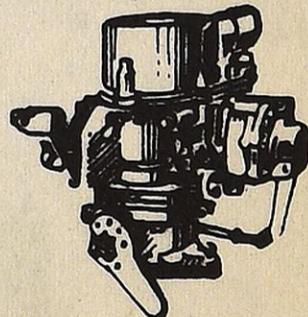
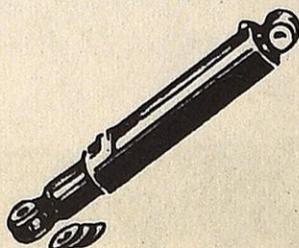


DISTRIBUIDORES  
EXCLUSIVOS

**SRA**  

**CHAMPION**



CARBURADOR  
**SOLEX**

Atlante 410

colchones y  
almohadas  
**INDEFORMABLES**  
**DURADEROS**  
**LIMPIOS**  
**HIGIENICOS**  
**AGRADABLES**  
**SUPERMULLIDOS**  
**ECONOMICOS**

# FOAM Firestone

*burbujas  
de confort*



SAN SEBASTIAN  
PAMPLONA

# XIMENEZ Y Cia., S.A.

LOGROÑO  
TUDELA